

Acta de la sesión ordinaria número 1385-2024 de la Junta Directiva de la Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces, celebrada el 25 de abril del 2024 por medio de la plataforma Zoom. Se inicia la sesión a las 8:36 horas contando con la participación de los siguientes miembros de la Junta Directiva:

Miembros Presentes:

- Juan Carlos Majano Medina- Presidente a.i.
- Mónica López Lutz – Secretaria
- Darío Jiménez Barrantes - Tesorero
- Édgar Antonio Arias Mora – Vocal 1
- Daysi Briones Huete – Vocal 3

Ausentes:

- Carlos Mora Morales – Vocal 2
- Víctor Loría Corrales – Fiscal General

Invitados:

- Carlos Zúñiga Naranjo- Gerente CCCBR

**ARTÍCULO PRIMERO. CONFIRMACIÓN DEL QUÓRUM:** El señor Presidente a.i. confirma que está presente el quórum de ley para realizar la sesión.

**ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

2.1 El Sr. Juan Carlos Majano da lectura al orden del día: 1. Confirmación del quórum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación del acta 1383 y 1384. 4. Correspondencia. 5. Informe del Gerente. 6. Informe del Presidente a.i. 7. Informe del Vocal 2. 8. Asuntos varios.

Se somete a votación la aprobación del orden del día.

**ACUERDO 75-2024: Por unanimidad, se aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria 1383-2024 del 25 de marzo del 2024.**

**ARTÍCULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA 1383 y 1384**

El Sr. Juan Carlos Majano consulta si hay observaciones por hacer a las actas 1383 y 1384.

La Sra. Mónica López Lutz aclara que en el acta 13383 por error se indicó que solo uno de los dos oferentes para el sistema Odoos presentó una oferta de servicios, cuando las dos empresas lo presentaron; no obstante después de un análisis se escogió a Incompany por el seguimiento, por oferta económica y servicios a brindar.

Al ser las 8:42 a.m. se retira el Sr. Carlos Mora e ingresa el Sr. Édgar Arias Mora.

**ACUERDO 76-2024: Por unanimidad se aprueban las actas de las sesiones de Junta Directiva número 1383 y 1384.**

**ARTÍCULO CUARTO: AUDIENCIA**

4.1 Se recibe en audiencia a la Sra. Martha Montiel quien efectúa una presentación del proyecto de sostenibilidad.

La Sra. Martha Montiel Galindo expresa que el objetivo del estudio es generar una estrategia de sostenibilidad, con la finalidad de promover un abordaje integral de los temas relevantes a nivel social, ambiental y de gobernanza que son los pilares de la sostenibilidad. Como objetivos específicos hay que hacer un análisis del contexto organizacional, identificar partes interesadas de la Cámara, hacer un análisis de materialidad y dejar un plan operativo para ejecutar. Se mapean algunos de los procesos que son la asesoría de compra venta de los corredores, capacitaciones, certificaciones, resolución conflictos con Tribunal de Ética, administración y afiliación profesional. Se revisaron los estándares de cuáles son los impactos que causan los bienes raíces, se hizo con una medición de riesgos que afectan a la Cámara, donde se determinan temas que hay que atacar como insumos y recursos. Se hizo un mapeo de un benchmarking de todas las empresas que rodean la Cámara y quienes tienen estrategias de sostenibilidad y los desarrolladores y la NAR tienen estrategias de sostenibilidad. La Cámara sería pionera en tener una estrategia de sostenibilidad. No se cuenta con un programa de manejo de residuos que es importante implementar, se es más reactivo y no preventivos, Al manejo fiscal le falta el control de algunos gastos pues el tema de sostenibilidad abarca temas de gobernanza. Se compartirá a la Junta Directiva la tesis del estudio. Si se logra el establecimiento de indicadores ambientales y el uso de recursos, se podrían cubrir los objetivos (bienes raíces responsable, bienes raíces sostenible y bienes raíces con valores. Como conclusión es que hay un nulo tratamiento del tema en la organización. Como recomendaciones está, revisar la estrategia de negocios, tratar de incluir temas de sostenibilidad, definir líneas estratégicas, trabajar en un plan de mejora continua y hacer un medio de reporte. Lo que le corresponde andar es el plan de bienes raíces sostenible.

La Sra. Mónica López recomienda brindar una charla por medio del Comité de Educación con propuestas de lo que se puede hacer en las casas para hacerlas eficiente, resaltando la práctica de reciclaje. También se puede hacer un podcast o un video sobre el tema.

El Sr. Darío Jiménez considera que se puede incluir el tema de bandera azul.

Se agradece la exposición realizada y se concluye la audiencia.

Se somete a aprobación la implementación del proyecto de sostenibilidad para el beneficio de la CCCBR.

**ACUERDO 77-2024: Por unanimidad se aprueba la implementación del proyecto de sostenibilidad presentado por la Sra. Martha Montiel, en beneficio de la CCCBR. Proceda la Administración a comunicar el presente acuerdo a la Sra. Montiel. ACUERDO FIRME.**

4.2 Se recibe en audiencia al Sr. Oscar Wong, quien presenta una propuesta de mercadeo. Asiste como oyente la Sra. Kaitya Esquivel, directora del Comité de Mercadeo.

El Sr. Oscar Wong indica que se dedica al marketing digital, al diseño gráfico comercial, a la creatividad, identidad corporativa, etc. se dedica al diseño y desarrollo web, edición de audio y video, interfase de usuarios para todo lo que son aplicaciones móviles, aplicación de videojuegos, interacción con usuarios, visualización 3D de productos o espacios, animación 2D, entre otros. Expone trabajos realizados con otras empresas; asimismo, presenta propuesta de trabajo para la CCCBR desarrollando los activos digitales que actualmente tiene la Cámara para que actúen en conjunto en sinergia en función de lo que la Cámara desea lograr. El objetivo de este proyecto es generar un impacto positivo del posicionamiento de la Cámara como primer medio oficial de consulta de propiedades, búsqueda de agentes inmobiliarios, formalización de la profesión y formación continua. También buscar una cercanía de los asociados a la Cámara, crearles un sentido de pertenencia. Lograr un cambio positivo en la generación de contenido mediante la sinergia de las diferentes áreas generadoras. Expone una hoja de ruta de cómo se podría visualizar a la Cámara en un mediano a largo plazo.

La Sra. Katty Esquivel expresa que la propuesta expuesta contiene todo lo que necesita la Cámara. La presentación está muy completa y está enfocada en parte al posicionamiento de la marca, el objetivo es que cuando se piense en sector inmobiliario se traiga a la mente el logo de la Cámara.

El Sr. Dario Jiménez expresa que en efecto es una necesidad el posicionamiento de la Cámara y las redes sociales. Este año hay congreso, certificaciones y es importante hacer Facebook live de estas actividades. Recomienda que se efectúen videos cortos de Facebook live, Instagram y demás, de estas actividades.

La Sra. Daysi Briones consulta cuántos artes o edición de videos contempla la oferta. Asimismo, consulta si se estaría cubriendo en tiempo real la publicación de las actividades.

El Sr. Oscar Wong responde que no se debería esperar a que se reproduzca o se edite un video, no dice que no lo haría, pero a veces se debe publicar las cosas en tiempo real, generado desde la misma Cámara.

Se agradece la presentación y se concluye la audiencia.

El Sr. Juan Carlos Majano expresa que es importante nombrar a un vocero de la Cámara y considera que esta designación debe recaer en la Directora del Comité de Mercadeo. Por otra parte, indica que la empresa encargada debe tener control absoluto de todas las redes sociales, aliviándole un poco la carga laboral a la administración.

La Sra. Daysi Briones se ofrece a colaborar con la Directora del Comité de Mercadeo en la elaboración de videos y podcast.

Se somete a votación la aprobación de las propuestas enviada por la empresa RSPlus o por la empresa Arte Estudio.

RSPLUS: 0 votos  
Arte Estudio: 5 votos

**ACUERDO 78-2024: Por unanimidad se aprueba oferta de mercadeo para la CCCBR presentada por Arte Estudio. ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación el nombramiento de la Sra. Katty Esquivel como vocera de la CCCBR, quien está de acuerdo con esta designación. La administración de los comunicados o de los grupos de WhatsApp queda a cargo de la Administración propiamente en la colaboradora Vivian. Agrega que en las reuniones periódicas que se efectúen para revisar este tema, debe estar presente la Administración.

**ACUERDO 79-2024: Por unanimidad se nombra a la Sra. Katty Esquivel como vocera de la CCCBR. Se delega al Sr. Oscar Wong el acceso absoluto a las redes sociales de la CCCBR para que ejecute la oferta aprobada a Arte Estudio.**

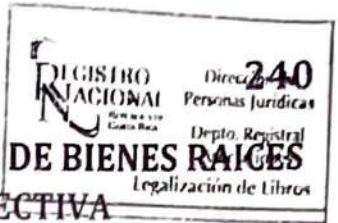
El Sr. Edgar Arias solicita estar presente en la primera reunión donde se determine la línea gráfica de la Cámara e informar al Coité de Capacitaciones que los cursos se deberán programar como mínimo un mes de antelación.

#### **ARTÍCULO QUINTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

5.1 Se da lectura a oferta presentada por EQUIFAX para la prestación de servicios de información de bases de datos sociodemográficos, crediticios y judicial.

La Sra. Mónica López sugiere dar audiencia a los representantes de EQUIFAX para saber cómo funcionaría el tema de los lits, cómo se repartiría el uso entre los asociados.

# TOMO 15



## CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAICES LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA

### Asociación Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces Presupuesto vs. Valores reales Presupuesto 2024

enero - febrero, 2024

#### ARTÍCULO SEXTO: INFORME DEL GERENTE ADMINISTRATIVO

6.1 El Sr. Carlos Zúñiga presenta los Estados financieros a febrero 2024 superior al		Real	Presupuesto	superior al presupuesto	% del presupuesto
<b>Ingresos</b>					
401-001 Cuotas de Asociados		19,313,980.62	17,182,845.75	2,131,134.87	112.40%
401-002 Derechos de afiliación		4,922,638.86	1,060,645.00	3,861,993.86	464.12%
401-003 Derechos de reincorporación		162,973.40	100,000.00	62,973.40	162.97%
401-008 Curso Bienes raíces		10,038,906.06	8,485,160.00	1,553,746.06	118.31%
<b>Ingresos totales</b>		<b>€ 34,438,498.94</b>	<b>€ 26,828,650.75</b>	<b>€ 7,609,848.19</b>	<b>128.36%</b>
<b>Beneficio bruto</b>		<b>€ 34,438,498.94</b>	<b>€ 26,828,650.75</b>	<b>€ 7,609,848.19</b>	<b>128.36%</b>
<b>Gastos</b>					
510-000 Gastos Administrativos		€ 12,503,347.47	€ 8,110,736.22	€ 4,392,611.25	154.16%
510-200 Otros Gastos Administrativos		0.00	0.00	0.00	
<b>Total 510-200 Otros Gastos Administrativos</b>		<b>€ 5,172,198.54</b>	<b>€ 3,117,019.40</b>	<b>€ 2,055,179.14</b>	<b>165.93%</b>
<b>Total 510-600 Servicios Básicos</b>		<b>€ 1,822,036.95</b>	<b>€ 664,503.54</b>	<b>€ 1,157,533.41</b>	<b>274.20%</b>
<b>Total 510-700 pólizas y Seguros</b>		<b>€ 150,847.22</b>	<b>€ 150,000.00</b>	<b>€ 847.22</b>	<b>100.56%</b>
<b>Total 510-800 Servicios Profesionales</b>		<b>€ 2,424,316.00</b>	<b>€ 3,328,436.00</b>	<b>-€ 904,120.00</b>	<b>72.84%</b>
<b>Total 510-000 Gastos Administrativos</b>		<b>€ 22,072,746.18</b>	<b>€ 15,490,695.16</b>	<b>€ 6,582,051.02</b>	<b>142.49%</b>
<b>Total 520-400 Asambleas Ordinarias y Extraordinarias</b>		<b>€ 459,811.33</b>	<b>€ 0.00</b>	<b>€ 459,811.33</b>	
<b>Total 530-000 Mercadeo</b>		<b>€ 427,876.11</b>	<b>€ 334,051.32</b>	<b>€ 93,824.79</b>	<b>128.09%</b>
<b>Total 540-000 Cursos</b>		<b>€ 1,972,915.82</b>	<b>€ 354,554.80</b>	<b>€ 1,618,361.02</b>	<b>556.45%</b>
<b>Total 550-000 tecnología de Información</b>		<b>€ 77,622.00</b>	<b>€ 2,850,000.00</b>	<b>-€ 2,772,378.00</b>	<b>2.72%</b>
<b>Total 570-000 Mantenimiento y Limpieza</b>		<b>€ 170,000.00</b>	<b>€ 180,000.00</b>	<b>-€ 10,000.00</b>	<b>94.44%</b>
<b>Total 580-000 Transporte</b>		<b>€ 147,407.00</b>	<b>€ 80,000.00</b>	<b>€ 67,407.00</b>	<b>184.26%</b>
<b>Total 810-000 Gastos Financieros</b>		<b>€ 586,752.08</b>	<b>€ 300,000.00</b>	<b>€ 286,752.08</b>	<b>195.58%</b>
<b>Gastos totales</b>		<b>€ 26,373,130.52</b>	<b>€ 19,953,701.28</b>	<b>€ 6,419,429.24</b>	<b>132.17%</b>
<b>Ingresos operativos netos</b>		<b>€ 8,065,368.42</b>	<b>€ 6,874,949.47</b>	<b>€ 1,190,418.95</b>	<b>117.32%</b>
<b>Otros gastos totales</b>		<b>€ 1,175,423.36</b>	<b>€ 530,454.20</b>	<b>€ 644,969.16</b>	<b>221.59%</b>

RESULTADOS DE OPERACIÓN

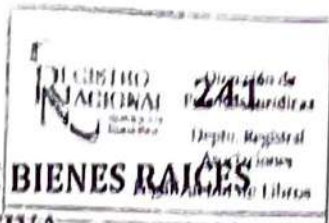
€ 6,889,945.06 € 6,344,495.27 € 545,449.79 108.60%

**Asociación Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces**  
**Balance general**

A partir de la fecha febrero 29, 2024

	<u>Total</u>
<b>Activos</b>	
<b>Activos corrientes</b>	
<b>Cuentas por cobrar</b>	
1104 Cuentas por cobrar asociados CRC	8,339,507.04
1105 Cuentas por cobrar asociados USD	23,368,964.94
Cuentas por cobrar (C/C) – AED	<u>0.00</u>
<b>Total Cuentas por cobrar</b>	<b>€ 31,708,471.98</b>
<b>1101 Caja</b>	
110102 Caja Chica Administrativa	300,000.00
110107 Transitoria Moneda	<u>0.00</u>
<b>Total 1101 Caja</b>	<b>€ 300,000.00</b>
<b>1102 Bancos Colones</b>	
110203 BNCR CRC CR72015113710010016771	968,208.77
110205 BAC CRC CR5010200009004669541	<u>186,371.13</u>
<b>Total 1102 Bancos Colones</b>	<b>€ 1,154,579.90</b>
<b>1103 Bancos Dólares</b>	
110304 BAC USD CR41010200009086191253	3,797,902.73
110306 BNCR USD CR5015113710026009661	2,790,776.39
110307 BAC USD CR71010200009341581140	<u>1,243,052.41</u>
<b>Total 1103 Bancos Dólares</b>	<b>€ 7,831,731.53</b>
1109. Certificado Back to back.	1,148,856.50
1106 Fondos sin depositar	244,179.88
<b>1107 Gastos Prepagados</b>	
110701 Seguros Pagados por Adelantado	
110701-001 Póliza Riesgos del Trabajo	76,873.75
110701-002 Póliza de Incendios	150,892.50
110701-003 Póliza de Responsabilidad Civil	<u>149,351.76</u>
<b>Total 110701 Seguros Pagados por Adelantado</b>	<b>€ 377,118.01</b>
110703 Impuestos Pagados por Adelantado	1,276,144.00
11070301 Impuesto al Valor Agregado	
1107030101 Retención IVA Datafono	26,721.48
1107030102 Saldo a favor en IVA	<u>3,643,833.00</u>
<b>Total 11070301 Impuesto al Valor Agregado</b>	<b>€ 3,670,554.48</b>
<b>Total 110703 Impuestos Pagados por Adelantado</b>	<b>€ 4,946,698.48</b>
110704 Adelantos a Proveedores	<u>2,834,748.00</u>
<b>Total 1107 Gastos Prepagados</b>	<b>€ 8,158,564.49</b>

# TOMO 15



## CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAICES LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA CEDULA JURIDICA 3-002-051042

1108 Otras cuentas por cobrar	16,748.29
Activo de inventario	319,167.00
Documentos por Cobrar	10,000.00
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>€ 50,891,299.48</b>
<b>Activos a largo plazo</b>	
1200 Propiedad, Planta y Equipo	
1201 Mobiliario y Equipo de Oficina	
120101 Mobiliario y Equipo de Oficina-Costo	23,340,421.01
120102 Depreciación acumulada Mob. y Eq Oficina	-21,836,861.48
<b>Total 1201 Mobiliario y Equipo de Oficina</b>	<b>€ 1,503,559.53</b>
1202 Equipo de Computo	
120201 Equipo de Cómputo.-Costo	1,331,909.57
120202 Depreciación Acumulada Equipo de Computo	-343,524.40
<b>Total 1202 Equipo de Computo</b>	<b>€ 988,385.17</b>
1203 Mobiliario y Equipo de Cocina	
120301 Mobiliario y Equipo de Cocina-Costo	1,605,856.00
120302 Depreciación Acumulada Equipo de Cocina	-1,605,856.00
<b>Total 1203 Mobiliario y Equipo de Cocina</b>	<b>€ 0.00</b>
1204 Edificio	
120401 Edificio-Costo	55,968,608.00
120402 Depreciación Acumulada Edificio	-21,540,995.22
120403 Revaluación Edificio	4,996,365.00
<b>Total 1204 Edificio</b>	<b>€ 39,423,977.78</b>
1208 Terrenos	
120801 Terreno	19,617,468.00
120802 Revaluación de Terrenos	62,165,532.00
<b>Total 1208 Terrenos</b>	<b>€ 81,783,000.00</b>
1209 Impresora de Carnets	
120901 Impresora de Carnets-Costo	746,749.85
120902 Depreciación Acumulada Impresora Carnets	-124,458.30
<b>Total 1209 Impresora de Carnets</b>	<b>€ 622,291.55</b>
<b>Total 1200 Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>€124,321,214.03</b>
<b>Activos a largo plazo totales</b>	<b>€124,321,214.03</b>
<b>Activos totales</b>	<b>€175,212,513.51</b>
<b>Deudas y fondos propios del accionista</b>	
<b>Pasivos corrientes:</b>	
Cuentas por pagar	
210101 Cuentas por Pagar CRC	2,843,746.61
210102 Cuentas por Pagar USD	3,677,177.27
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>€ 6,520,923.88</b>
210201 Tarjeta de crédito Visa 9036 USD	0.00
210202 Tarjeta de crédito Visa 9036 CRC	0.00
21017 Ingresos pagados por anticipado	1,964,555.00
2103 Gastos Acumulados por pagar	
210301 Salarios por pagar	0.00
210303 Provisión Aguinaldo	1,166,880.49

Total 2103 Gastos Acumulados por pagar	€ 1,166,880.49
Impuestos por pagar	
Impuesto Al Valor Agregado	0.00
IVA Control	0.00
IVA Suspense	0.00
Total Impuesto Al Valor Agregado	€ 0.00
Retenciones en la fuente	92,715.00
Total Impuestos por pagar	€ 92,715.00
Instrumentos Financieros corto Plazo	379,617.00
Pasivos corrientes totales	€ 10,124,691.37
Pasivos no corrientes:	
Documentos por Pagar	0.00
Pasivos no corrientes totales	€ 0.00
Fondos propios del accionista:	
Ingresos netos	6,700,525.42
3101 Excedentes acumulados	91,225,825.72
32 Superávit por Revaluación	67,161,897.00
Fondos propios totales del accionista	€165,088,248.14
Deudas y fondos propios totales	€175,212,939.51

#### **ARTÍCULO SÉTIMO. PUNTOS DE PRESIDENCIA**

7.1 El Sr. Juan Carlos Majano Medina comenta que se había remitido propuesta de Patrocinio enviada por el Comité de Regionalización para participar en el patrocinio de una Feria inmobiliaria que se va a llevar en Garabito el 15 de junio del 2024 en el Hotel Crocs Resort, la entrada es gratuita.

El Sr. Carlos Zúñiga externa su preocupación porque actualmente están muy cortos de liquidez.

El Sr. Juan Carlos Majano sugiere pagar el patrocinio en 2 cuotas.

**ACUERDO 80-2024: Por unanimidad se aprueba propuesta enviada por el Comité de Regionalización para participar en el patrocinio principal de una Feria inmobiliaria que se va a llevar en el Hotel Crocs Resort en Garabito, el 15 de junio del 2024, negociando el monto y haciendo el pago en tramos. ACUERDO FIRME.**

El Sr. Majano solicita a la Gerencia el envío de un comunicado masivo a los asociados invitándolos a participar en este evento.

#### **ARTÍCULO OCTAVO: PUNTOS DE SECRETARÍA**

8.1 La Sra. Mónica López solicita dar continuidad al Google forms de actualización de datos de los asociados.

8.2 La Sra. López recuerda solicitar al Lic. Adrián Fernández la elaboración de un contrato para los nuevos asociados, haciéndoles ver los deberes y derechos y que en caso de desafiliación se abstengan de usar el logo de la Cámara, el carnet y demás.

8.3 La Sra. López consulta si se está implementando con los nuevos asociados el cobro automático.

# TOMO 15

## CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAICES LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA CEDULA JURIDICA 3-002-051042



El Sr. Carlos Zuniga expresa que si se está efectuando y con los nuevos asociados el trámite es un poco más fácil pues desde que se afilian brindan la información respectiva para la deducción automática.

8.4 La Sra. Mónica López propone hacer un comparativo de las funciones que efectúa cada puesto y se compare con el perfil de funciones que tiene la administración para cada cargo administrativo en la Cámara, a fin de efectuar una descripción oficial de cada puesto.

Discutidos los temas de Secretaría se acuerda

**ACUERDO 81-2024: Por unanimidad se aprueba:**

- a. Remitir a los asociados un Google forms para la actualización de datos.
  - b. Dar seguimiento con el Lic. Adrián Fernández a la solicitud de elaboración de un contrato para los nuevos asociados.
  - c. Descripción de puestos para hacer más eficientes las labores administrativas.
- ACUERDO FIRME.**

### ARTÍCULO NOVENO: ASUNTO VARIOS

a. SOLICITUD RE-INCORPORACION-CCCBR:

REINCORPORACIONES ABRIL 2024		
1	1926 FABIOLA CONEJO BOGANTES	111150776

**ACUERDO 82-2024: Por unanimidad se aprueba la reincorporación de Fabiola Conejo Bogantes, código de asociado N°1926, a la CCCBR. ACUERDO FIRME.**

b. SOLICITUD DE INCORPORACIÓN-CCCBR:

NOMBRE	CÉDULA	MES/AÑO DEL CURSO
Javier Fuentes Wong	119260041	Mes Febrero 2024
Fressia Marchena Barboza	113740563	Mes Febrero 2024
Rodolfo Andrés Gutiérrez Campos	401760407	Mes Enero 2024
Marianela Piña Villamizar	1,862000166	Mes Enero 2024
Arianna Rodríguez Cantillano	117440735	Mes Noviembre 2023
Oldyn Ivette Contreras Tavel	800780580	Mes Enero 2024
Beatriz Sosa Segnini	603730856	Mes Enero 2024
Clara Kossman Moore	108540969	Mes Enero 2024
Esteban Salinas Pacheco	111170994	Mes Enero 2024
Rebeca Castro Solis	112920036	Mes Septiembre 2023

**ACUERDO 83-2024: Por unanimidad se aprueba la incorporación de las personas indicadas en la lista anterior como asociados de la CCCBR. Proceda la Administración según corresponda. ACUERDO FIRME.**



La Sra. Monica López recuerda que los postulantes a incorporarse a la Cámara deben remitirse a conocimiento de los asociados por si alguien tiene alguna objeción al respecto y esto no se ha estado haciendo.

**c. SUSPENSIONES POR MOROSIDAD ABRIL 2024**

SUSPENSIÓN POR MOROSIDAD ABRIL 2024				
1	3275	VICTOR HUGO	602150811	270
2	3304	MARIA ALEXANDRA	115000640	270
3	3317	NATALIA HIDALGO BODDEN	111860550	270
4	3319	VALERIA SOLÓRZANO VALVERDE	116640206	270
5	3320	GINO EZIO GALVAN FRANCHINI	160400150108	240
6	3322	SANTIAGO GUIER DONIMELLI	117610067	240
7	1922	MARIO ALEXIS URPI RODRÍGUEZ	104510670	360
8	2031	ARNOLDO JESUS MARTINEZ ALVARADO	700800438	330
9	2125	JOSÉ EDUARDO SALAMANCA ROBLETO	110720294	360
			TOTAL:	<b>\$ 2 610,00</b>

**ACUERDO 84-2024:** Por unanimidad se aprueba la suspensión de las personas indicadas en la lista anterior, una vez realizado el debido proceso, se determina que adeudan más de 6 meses en el pago de la cuota mensual. **ACUERDO FIRME.**

**d. DESAFILIACIONES ABRIL DEL 2024**

DESAFILIACIONES ABRIL 2024			
1	3465	HUGO ALBERTO ZUÑIGA SANDOVAL	108400395
2	3392	MARÍA JOSÉ MONGE CHIN	115690448

**ACUERDO 85-2024:** Por unanimidad se aprueba la desafiliación de las personas que figuran en la lista anterior, a partir de la emisión del presente acuerdo. Proceda la Administración, conforme a derecho corresponda. **ACUERDO FIRME.**

Al ser las 11:33 horas del mismo día, se da por terminada la sesión de Junta Directiva.

Sr. Juan Carlos Majano Medina, Presidente a.i / Sra. Monica López Lutz, Secretaria.  
Última línea.